

OPOSICIÓN AL CUERPO DE AUXILIO JUDICIAL

Se convocan **525 plazas**⁽¹⁾ (ingreso libre).

Publicado en: BOE núm. 291 /2017 de 30 de noviembre.

A. REQUISITOS⁽²⁾

- Tener nacionalidad española.
- Ser mayor de 18 años.
- Estar en posesión del título de E.S.O. o equivalente.
- No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que incapacite para el ejercicio de sus funciones
- No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas, ni separado del servicio de las Administraciones Públicas
- No pertenecer al mismo Cuerpo a cuyas pruebas selectivas se presenten

B. FASE DE OPOSICIÓN.

Primer ejercicio. Conocimientos (100 preguntas tipo test)

Segundo ejercicio. Cuestionario – test de 50 preguntas, referidas a 2 casos prácticos de diligencia judicial propuestos por el Tribunal.

C. MATERIAS (26 temas ; Orden JUS/2171/2015)

Constitución española; Derechos Humanos; el Gobierno y la Administración; la Unión Europea; el Poder Judicial;

Material didáctico suministrado en este Centro.

Profesorado altamente cualificado con gran experiencia como docentes en la preparación de esta oposición.

Academia Nueva Castilla
C/ Federico Martínez Varea 31.
09006 Burgos
Teléfono: 947 23 39 12
Info@academianuevacastilla.es
www.academianuevacastilla.es

Nota: Enseñanza sin validez académica

(1) 37 plazas reservadas a personas discapacitadas

(2) A reunir como fecha límite el último día de presentación de instancias.